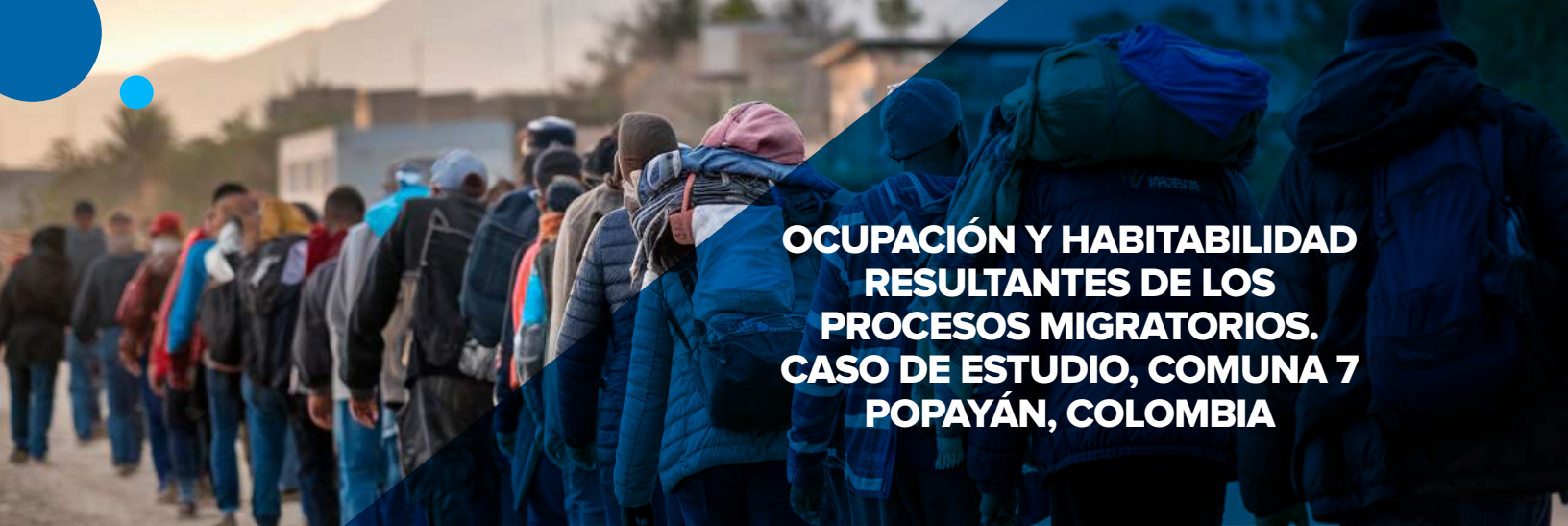




OCUPACIÓN Y HABITABILIDAD RESULTANTES DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS. CASO DE ESTUDIO, COMUNA 7 POPAYÁN, COLOMBIA

OCCUPATION AND HABITABILITY AS A RESULT OF THE MIGRATORY PROCESSES. CASE STUDY, COMMUNE 7 POPAYÁN, COLOMBIA

Lorena Villaquirán López ¹

Universidad del Cauca, Unicauca

Luigi Duván Mosquera ²

Fundación Universitaria de Popayán, FUP

Raúl Andrés Meléndez ³

Fundación Universitaria de Popayán, FUP

RESUMEN

El conflicto armado en Colombia, además de víctimas mortales, ha causado una migración forzada de la zona rural a la urbana en las últimas décadas. Popayán, como receptora de la población desplazada del Cauca, ha conseguido una transformación urbana que potencializa la vulnerabilidad social y ambiental, al tiempo que demuestra condiciones de habitabilidad diferenciadas desde la vivienda hacia la conformación de territorios, que en la mayoría de casos han surgido ajenos a los instrumentos de ordenamiento, causando afectaciones al patrimonio ambiental y a su vez, segregación social y espacial.

Así surge la propuesta con el objetivo de realizar un análisis de las condiciones de ocupación resultantes de los procesos migratorios. Caso de estudio, comuna 7 Popayán Colombia, que se logra con una metodología de carácter descriptivo con análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando instrumentos para la recolección de información como encuestas, entrevistas y talleres participativos, incluidos en las etapas de desarrollo de la investigación, incluyendo variables que se desprenden desde uno de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Agenda 2030 de la ONU: 11. Ciudades y comunidades sostenibles; que al mismo tiempo, se respaldan en las categorías sociales, funcionales y ambientales. Con esta investigación, además, se evidencian las condiciones urbanas que en el área de estudio posibilitan estrategias de desarrollo sostenible factibles a la realidad del lugar, sobre la ocupación informal en la zona de estudio.

PALABRAS CLAVE: habitabilidad; migración; ocupación informal; sostenibilidad; territorio.

¹ Lorena Villaquirán López [CV] Docente del Programa de Arquitectura – Departamento de Construcción – Universidad del Cauca, Unicauca, Colombia - lorenavillaquiran@unicauca.edu.co

² Luigi Duván Mosquera [CV] Estudiante de arquitectura - Fundación Universitaria de Popayán, FUP, Colombia - mao.duvan@hotmail.com

³ Raúl Andrés Meléndez [CV] Estudiante de arquitectura - Fundación Universitaria de Popayán, FUP, Colombia - raulandresmelendez2018@gmail.com

ABSTRACT

The armed conflict in Colombia, besides mortal victims, has caused a forced migration from the rural area to the urban one in recent decades. Popayan, as a recipient of the displaced population of Cauca, has gotten an urban transformation that potentiates the social and environmental vulnerability, while demonstrating differentiated habitability conditions from housing to the formation of territories, that in most cases have emerged outside the instruments of regulations, by causing affectation to the environmental heritage and in turn, social and spatial segregation.

Thus the proposal emerged with the purpose of carrying out an analysis of the conditions of occupation as a result of the migration processes. Case study, commune 7, Popayan, Colombia, which is achieved with a descriptive methodology with a qualitative and quantitative analysis, by using instruments to collect the information such as surveys, interviews and participatory workshops, which are included in the stages of research development, including variables that arise from one of the sustainable development goals established by ONU Agenda 2030: 11. Sustainable cities and communities; which at the same time, are supported in the social, functional and environmental categories. With this research, also, it becomes evident the urban conditions that in the area of study enable strategies of feasible sustainable development to the reality of the place, over the informal occupation in the zone of study.

KEYWORDS: habitability; informal occupation; migration; sustainability; territory.

1. INTRODUCCIÓN

En Colombia, el suelo urbano está creciendo de forma acelerada y desordenada, influenciada por una serie de cambios que alteran el ritmo de vida de las poblaciones; un caso de estudio, es la ciudad de Popayán, cuyo crecimiento en los últimos 30 años refleja verdaderas transformaciones, resultado de factores como conflicto armado, desastres, apertura económica, entre otros.

Al mismo tiempo, entendiendo que las distintas condiciones sociales y naturales que ha afrontado el municipio, específicamente en la Comuna 7, se ha evidenciado la migración poblacional de las zonas rurales a las urbanas, causando problemas desde la planificación territorial, que incluyen ocupación del suelo de manera descontrolada y presión antrópica sobre el componente ambiental como consecuencia de la conformación de asentamientos humanos informales precarios, que aumentan la vulnerabilidad por condiciones mínimas de habitabilidad y poco acceso a servicios públicos, generando grandes brechas en la cobertura de servicios básicos como vivienda, educación, salud y recreación.

Estos aspectos negativos también han dado pauta a características sociales y funcionales que vinculan un ámbito socioeconómico, que se consolida por la llegada de poblaciones desde distintas partes del departamento del Cauca a partir del terremoto de 1983 y que, desde entonces, potencializa una diversidad de culturas y prospecta a un municipio de colonias.

Desde este contexto, demostrando la necesidad de vincular sostenibilidad y población como ejes principales de los procesos de planificación en las ciudades, los objetivos de esta investigación se enmarcan en un análisis de la ocupación y habitabilidad resultantes de los procesos migratorios, caso de estudio Comuna 7 Popayán, Colombia,

que establece una metodología descriptiva, que estima la posibilidad, en primer lugar, de estimar y tratar de detallar los diversos elementos que conforman el objeto de estudio, permitiendo así un mayor nivel de familiaridad con la temática, investigaciones específicas, caracterización de tendencias urbanas y arquitectónicas, identificar relaciones que emergen, entre ellas; al mismo tiempo, esta investigación es de carácter cualitativo para establecer las características que configuran la planificación urbana territorial, por lo tanto, se utiliza como técnicas e instrumentos para la recolección de información la observación científica participante y no participante, encuestas, entrevistas y talleres participativos, incluidos en las etapas de investigación, determinadas de la siguiente manera: etapa 1, análisis de la Comuna 7 desde la ocupación informal; etapa 2, argumentación: categorización de la habitabilidad en los asentamientos humanos ilegales precarios del área de estudio; etapa 3, propositiva: estrategias de desarrollo sostenible factibles a la realidad del lugar, sobre la ocupación informal en la zona de estudio.

En conclusión, el desarrollo prospectivo de esta investigación subyace en la posibilidad de un aporte disciplinar que permita representar un escenario posible e inclusivo desde el uso residencial, resaltado a partir de las necesidades y especificidades del contexto.

2. MÉTODO

El presente estudio es de carácter descriptivo con diseño de campo y enfoque cualitativo para el análisis histórico de la ocupación por procesos migratorios en la Comuna 7 y una caracterización social y urbana, incluyendo variables económicas, políticas y ambientales, enmarcadas en el desarrollo sostenible. Además, la investigación se basa en un estudio de la normativa actual, incluyendo documentos oficiales de diferentes entidades públicas

colombianas, informes técnicos, referentes y observatorios, con complemento, de las características que constituyen y conforman la planeación territorial, asimismo, se hizo una recolección de datos, con el fin de establecer las condiciones adecuadas desde la planificación urbana. Por último, el proyecto tiene un alcance cuantitativo, toda vez que comprendió el estudio de los resultados estadísticos obtenidos con la aplicación de los instrumentos de información [1].

2.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Una técnica a utilizar es la observación científica que se realizará con diario de registros en campo donde se consignará lo observado como producto del contacto directo con los fenómenos objeto de investigación. También, se registraron datos observados, se interpretaron y se elaboran conclusiones de acuerdo con la metodología planteada en la investigación. Para el análisis de la normatividad, se tuvieron en cuenta los planes de desarrollo Nacional y municipal, acuerdos de paz, el marco ambiental y de gestión del riesgo de desastres, al mismo tiempo, del marco en la planificación territorial, frente al crecimiento urbanístico del municipio en este estudio.

A partir de la caracterización del lugar y la descripción de resultados de las dinámicas sociales, se realiza una propuesta de estrategias hacia los asentamientos humanos ilegales precarios de la zona de estudio que involucren condiciones de habitabilidad y protección al medio ambiente.

2.1.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para calcular el tamaño de la muestra para la población de la Comuna 7 que es de 29.307, se asigna un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%, basándose en la siguiente fórmula [2]:

$$n_0 = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

$$n_0 = \frac{29.307 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,06^2 * (29.307-1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

El resultado de la fórmula arroja el número de 264 encuestas a realizar de una población total de 29.307, que están distribuidos en toda la Comuna 7 de Popayán.

2.1.2. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Los instrumentos y técnicas utilizadas para la recolección de la información se describen a continuación:

- Observación participante, para recoger información desde la implicación con los acontecimientos observados, con la finalidad de obtener percepciones de la realidad estudiada, al mismo tiempo de la observación no participante, buscando conseguir la mayor objetividad posible, sin tener una relación directa con los acontecimientos observados.
- Encuesta, cuyo fin fue establecer las necesidades de la comunidad, para la generación de un análisis de desarrollo sostenible, vinculado a la planeación urbana y arquitectónica; se realizaron preguntas abiertas y cerradas, para obtener mayor profundidad en la información.
- Entrevista semiestructurada, para conocer las visiones diferentes sobre el tema de trabajo y la actual problemática que genera impactos socio-culturales, económicos, ambientales y políticos.
- Superposición de mapas, de los componentes, ambientales y sociales, por estar elaborados en una base transparente, pueden superponerse para lograr la caracterización de la zona de influencia del proyecto, la compatibilidad o vulnerabilidad de las zonas de estudio, así como, la alteración al cumplimiento del plan de ordenamiento territorial POT.

2.1.3. PROCEDIMIENTO

La investigación se llevó a cabo en 3 etapas, que componen los resultados de la investigación:

Etapas 1. Interpretativa: análisis de la Comuna 7 desde la ocupación informal.

Etapas 2. Argumentación: categorización de la habitabilidad en los asentamientos humanos ilegales precarios del área de estudio.

Etapas 3. Propositiva: estrategias de desarrollo sostenible factibles a la realidad del lugar, sobre la ocupación informal en la zona de estudio.

3. RESULTADOS

Los resultados de esta investigación se presentan a continuación: se dividen en las tres etapas definidas desde la metodología para dar cumplimiento a los objetivos planteados, que se resumen en la interpretación, argumentación y propuesta de la investigación enmarcada en un análisis de las condiciones de ocupación resultantes de los procesos migratorios. Caso de estudio, Comuna 7 Popayán, Colombia.

Análisis de la Comuna 7 desde la ocupación informal:

La economía del municipio de Popayán se basa en la actividad agrícola y agropecuaria. A pesar de que la mayoría de la población habita en el área urbana, las zonas rurales proporcionan una fuente de ingreso para el municipio y el departamento. “Igualmente, los datos del municipio indican que el 11,4% de los establecimientos se dedican a la industria; el 53,4% a comercio (incluido en este el de productos agrícolas y pecuarios); el 34,1% a servicios y el 1,0% a otra actividad” [3].

Cabe destacar que la actividad educativa también ha generado un gran crecimiento en la economía, ya que muchos de los estudiantes que residen en la ciudad provienen de distintos lugares del país y esto ha dinamizado la economía principalmente, en la vivienda y establecimientos de comercio y servicios.

Sin embargo, la ciudad con un 8,8% de tasa de desempleo en el año 2023, se debe entre otras causas, a la recepción

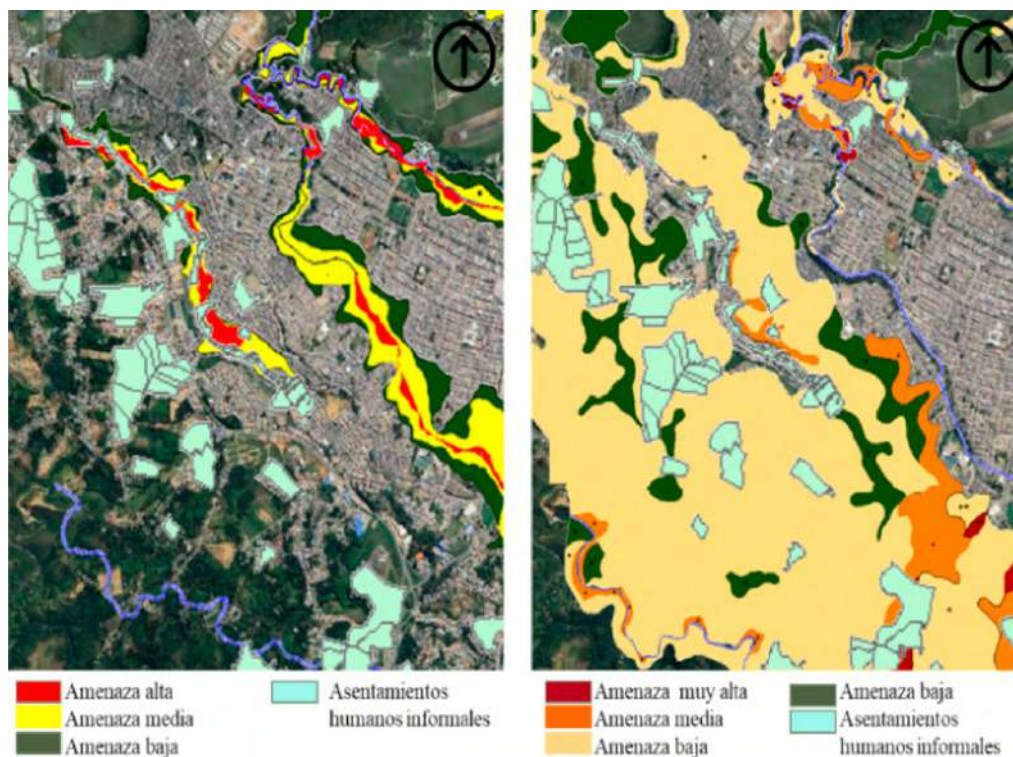
de población desplazada, con una cifra que asciende a 71.438 [4] y en su mayoría se asientan en las zonas periféricas, incluyendo la Comuna 7, dejando en evidencia la vulnerabilidad a la que están expuestos y la exclusión que sufren de los procesos de planificación de la ciudad. En este sentido, los procesos migratorios en el área de estudio dados por el conflicto armado en las últimas décadas han incrementado una ocupación informal que se ha venido dando en la ciudad de manera notoria a partir del último sismo de 1983, evidenciando implicaciones funcionales en el territorio que se ocupa como los cambios en la capacidad de servicios públicos, necesidad de equipamientos e infraestructura complementaria, dinámicas sociales, entre otros.

Entonces, la Comuna 7, ubicada al sur occidente de la periferia de Popayán, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 [5], cuenta aproximadamente con 10.830 viviendas de estratos 1 y 2 en su mayoría, siendo el primero el que predomina sobre todo en asentamientos humanos informales, al mismo tiempo, con un pequeño porcentaje de viviendas estrato 3, lo mencionado, se refleja en 30.901 habitantes siendo esta comuna, la que tiene mayor número de pobladores en la ciudad. Además, tiene sus orígenes post terremoto de 1983 con al menos uno 24 asentamientos ocupados por habitantes afectados por el terremoto y personas que llegaron de otros lugares del departamento buscando apropiarse de un terreno o crear nuevos asentamientos ya que no había control sobre este fenómeno debido a la afectación que tuvo la ciudad, no solo en las edificaciones, sino también los entes gubernamentales para ejercer control político sobre el territorio. En consecuencia, este fenómeno se extendió en esta comuna y en las periferias de la ciudad, en el caso de la 7, después de 5 años los asentamientos habían aumentado al menos el doble de los creados en los meses siguientes al terremoto, como lo son: Nazareth, Las palmas I y II, La Isabela, Madres solteras, Colombia II etapa, Los campos, 31 de marzo, El Mirador, Tomas c. de Mosquera, Las Vegas, Solidaridad, Chapinero, Retiro Alto y Bajo, Minuto de Dios, El Retiro, Nuevo Popayán, entre otros, generando un gran impacto e influencia conforme a la ciudad y a otras comunas como lo son la 6, 8 y 9.

Esta área de estudio en la actualidad se compone de una gran mixtura de culturas, resultado de lo mencionado y al mismo tiempo, hay comunidades de distintos municipios del departamento del Cauca, así como la población que ha residido siempre en Popayán, dando como resultado una ciudad de colonias.

Desde este análisis, es indispensable evidenciar la vulnerabilidad a la que está expuesta la comuna, para esto se superponen las capas de amenazas por inundación y deslizamiento del POT, 2002 [6] y el inventario de asentamientos humanos informales de la Secretaría de Planeación Municipal 2022 [7], como se muestra en la Figura 21 (lado izquierdo), lo que evidencia los escenarios de riesgo por las mismas amenazas mencionadas. Esto se respalda en cifras del Geoportal del DANE [8], en la comuna 7 aproximadamente 6,488 personas están directamente afectas por riesgo de inundación sobre la cuenca de la quebrada Pubús y alrededor de unas 3,102 personas en la cuenca del río Ejido, lo que representa el 31.03% de la población total del área de estudio.

Figura 21. Mapa de riesgo por inundación (lado izquierdo) y deslizamiento (lado derecho) en la Comuna 7

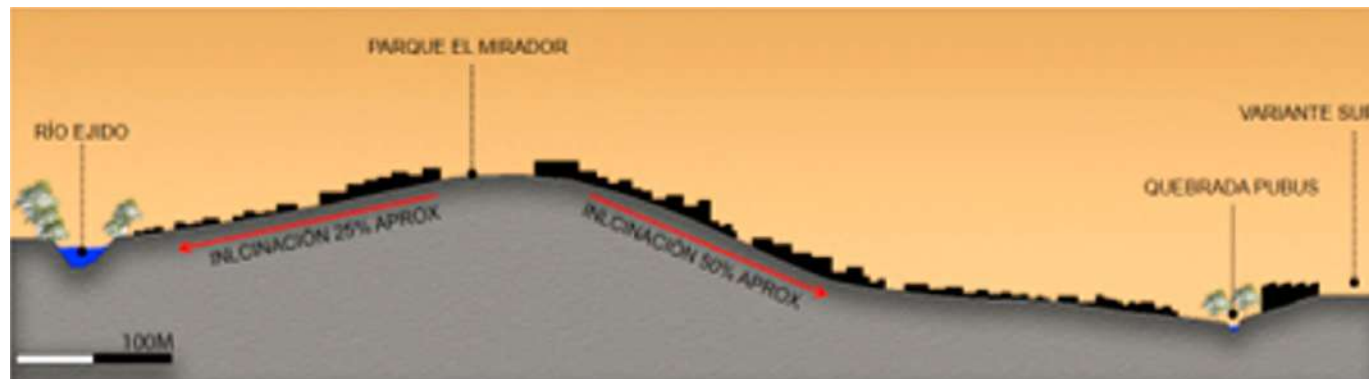


Fuente: Adaptado de los Autores a partir de Google Earth y Secretaría de Planeación Municipal Popayán, 2023.

La franja de afectación por inundación en la cuenca del río Ejido es bastante amplia, sobre todo en la parte alta sobre la Comuna 7 donde la topografía es plana y el cauce del río no es tan profundo, esto ha generado afectaciones en las viviendas que están sobre la cuenca, que si bien en su mayoría respetan la franja de protección reglamentaria, las altas precipitaciones que se dan en la ciudad generan crecientes que debilitan el suelo causando remociones de tierra que pueden llegar a afectar las viviendas adyacentes a la franja de protección y también, como lo establece el POT, puede llegar a haber afectación en la infraestructura vial en los puentes que conectan la calle 9 con carrera 20 (B. Pajonal, B. bajo Santa fe) y el puente peatonal que conecta la carrera 22 con la calle 9 (B. Retiro bajo, B. José María Obando).

Al mismo tiempo, para la condición de riesgo, se suma el de deslizamientos en el polígono de la investigación, como lo muestra la Figura 21 (lado derecho), el factor más importante es que gran parte de la zona se encuentra sobre un terreno con una pendiente bastante pronunciada que va desde 10% hasta el 60% de inclinación, como se respalda en la Figura 22, además, de que los suelos no son muy compactos y son propensos a remociones en masa.

Figura 22. Topografía en la Comuna 7



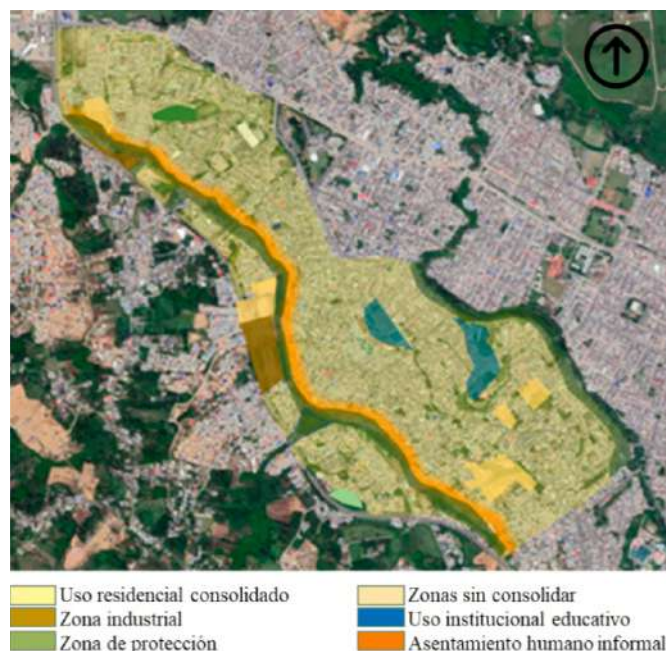
Fuente: Completamente generada por los autores, 2022.

También los factores antrópicos que fortalecen la vulnerabilidad en la comuna, como se menciona en el POT, se expresan en vertimientos de aguas servidas, terraceo para construir viviendas, rellenos con materiales de diferente procedencia (basuras, materia orgánica, gravas, escombros etc.), inexistencia de redes de drenaje para aguas lluvias o mal diseño de las existentes. Estas situaciones se generaron por la falta de planeación en los asentamientos que ocupan la estructura ecológica principal de manera informal sin ningún tipo de planeación urbana.

Sumado a lo anterior, existe la amenaza sísmica, que en el caso de Popayán es alta por ubicarse geográficamente en una zona afectada por distintas fallas que ocasionan movimientos telúricos bastante fuertes en todo el territorio que, a través de la historia, han causado grandes afectaciones a los habitantes de la ciudad y los municipios circundantes.

Para continuar con el análisis, desde el enfoque de la planificación territorial, los estudios de paisaje se han convertido en un aporte importante para orientar la sostenibilidad y preservación del patrimonio natural y la identidad cultural de un lugar [9]. Para lograr este objetivo, se enfatiza la necesidad de catalogar y preservar los elementos estructurales de la zona, que definen aún más el carácter del paisaje y le otorgan una identidad única y distintiva. De acuerdo al interés práctico de la investigación, se identifican las unidades paisajísticas, desde el orden social ambiental hasta los procesos productivos, los bienes y servicios ofrecidos, así como los elementos naturales heredados como el bosque nativo y el entorno, corredores asociados a vegetación ribereña de riberas de ríos o afluentes de aguas superficiales. [10], como lo demuestra la Figura 23.

Figura 23. Unidades del paisaje en el área de estudio



Fuente: Adaptado de los Autores a partir de Google Earth, 2023.

En ese sentido, la fragilidad visual del paisaje definida como “la susceptibilidad de un paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él; es la expresión del grado de deterioro que

el paisaje experimentaría ante la incidencia de determinadas actuaciones” [11]. En el área de estudio, se evidencia sobre la quebrada Pubús, siendo la zona con mayor afectación en la Comuna 7, al mismo tiempo, las unidades de paisaje se han venido alterando por el crecimiento desmesurado de asentamientos humanos informales y precarios en las áreas de protección, trayendo distintas consecuencias como la contaminación ambiental y riesgo por inundación, causados por represamientos de tierra, vegetación talada y socavación de taludes de la rivera, así como la acumulación de residuos y depósitos de aguas negras.

Como se puede observar en la Figura 24, el asentamiento de las viviendas informales se han tomado toda la franja de protección de la quebrada Pubús, ubicándose directamente en sus bordes, adaptándose a la topografía del lugar por medio de estructuras palafíticas para alejarse del nivel del agua y de alguna manera disminuir su vulnerabilidad por amenaza de inundación.

Figura 24. Asentamientos precarios ilegales en la Quebrada Pubús, Comuna 7 Popayán



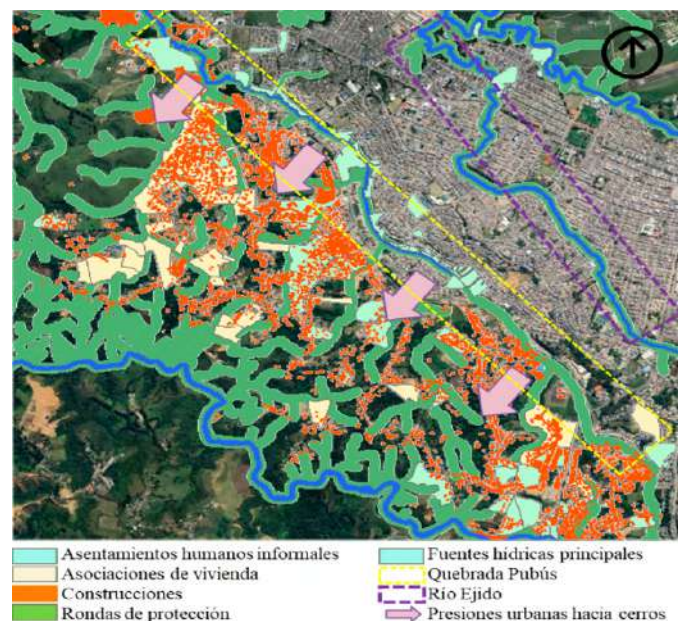
Fuente: Completamente generada por los autores, 2022.

Al mismo tiempo, “la valoración del paisaje desde el punto de vista de su calidad visual se determina bien en función del valor que representan los propios elementos que lo componen (vegetación y usos del suelo, presencia de agua, presencia de singularidades, etc.) o bien como la respuesta que produce en las personas que lo observan” [12]. Y aunque la comuna en mención se ha visto afectada ciertamente por diferentes causas antrópicas, principalmente sobre la quebrada Pubús, la ronda del río Ejido y su extensión natural, se encuentra en un estado menos deteriorado con una abundante vegetación y áreas verdes, debido a una demarcación de zonas de aislamiento por la comunidad del sector, ayudando a evitar contaminación e invasión de la cuenca hídrica, esto es fortalecido por la apropiación comunitaria con la creación de un sendero peatonal, siembra de vegetación, además de la contribución a la recuperación del humedal del barrio San Fernando que estaba siendo utilizado como punto de contaminación por escombros y otros desechos.

Por otra parte, “los cerros tutelares son los elementos de mayor fuerza en la conformación del paisaje como telón de fondo de la ciudad y sus altas pendientes han evitado que sean presa del proceso de urbanización”. [13], desafortunadamente esta última parte no se refleja en los cerros sur occidentales, limitantes de la Comuna 7, en donde se ha producido una destrucción de elementos naturales por la ocupación de asentamientos humanos informales y asociaciones de vivienda, fortaleciendo la vulnerabilidad a riesgo de deslizamiento. Como lo menciona Vivas en 2019, los cerros tutelares son un patrimonio que persisten para las actuales y próximas generaciones, sin embargo, se erosionan y deterioran según los impactos que genere la misma sociedad. Por eso el llamado es que en el nuevo ordenamiento territorial “se tengan en cuenta como un elemento estructurante del paisaje” [14].

Este sistema orográfico también cuenta con un sistema hídrico que se está perdiendo por la consolidación masiva y sin planificación como lo muestra la Figura 25, contando que los entes gubernamentales, tampoco han sido eficientes a las alternativas de control y solución de la ocupación informal, evidenciando cada vez más la pérdida del patrimonio natural.

Figura 25. Presión urbana sobre el componente ambiental



Fuente: Adaptado de los Autores a partir de Google Earth y Secretaría de Planeación Municipal Popayán, 2023.

Lo anterior, también evidencia conflictos e incompatibilidad de usos de suelo, el primero por la presión urbana a los afluentes hídricos, que además de lo ya mencionado por la consolidación urbana, son canalizados para no alterar el trazado urbano, ocasionando en la desembocadura un nivel de contaminación mayor, al tiempo, de pérdida del caudal, fauna y flora. Otra incompatibilidad es generada por un eje vial de categoría principal como es la variante sur y el uso de comercio informal, dicho eje, cuenta con un área de protección de 60 metros para cada lado desde el eje central, pero al no estar diseñado ni definida con un elemento que evite su ocupación, en esta franja entre la carrera 36 y la 29 principalmente, se encuentran ubicados los puntos de

comercio informal, causando problemáticas en la movilidad como: parqueo en la vía, aglomeración de personas en el sector y altos índices de alta accidentalidad.

Para referirse al tema urbano y arquitectónico específicamente, se debe mencionar la organización espacial colonial y orden social contemporáneo de Popayán. Por efecto del pasado, la ciudad actual establece el sector colonial como un eje de poder material y simbólico.

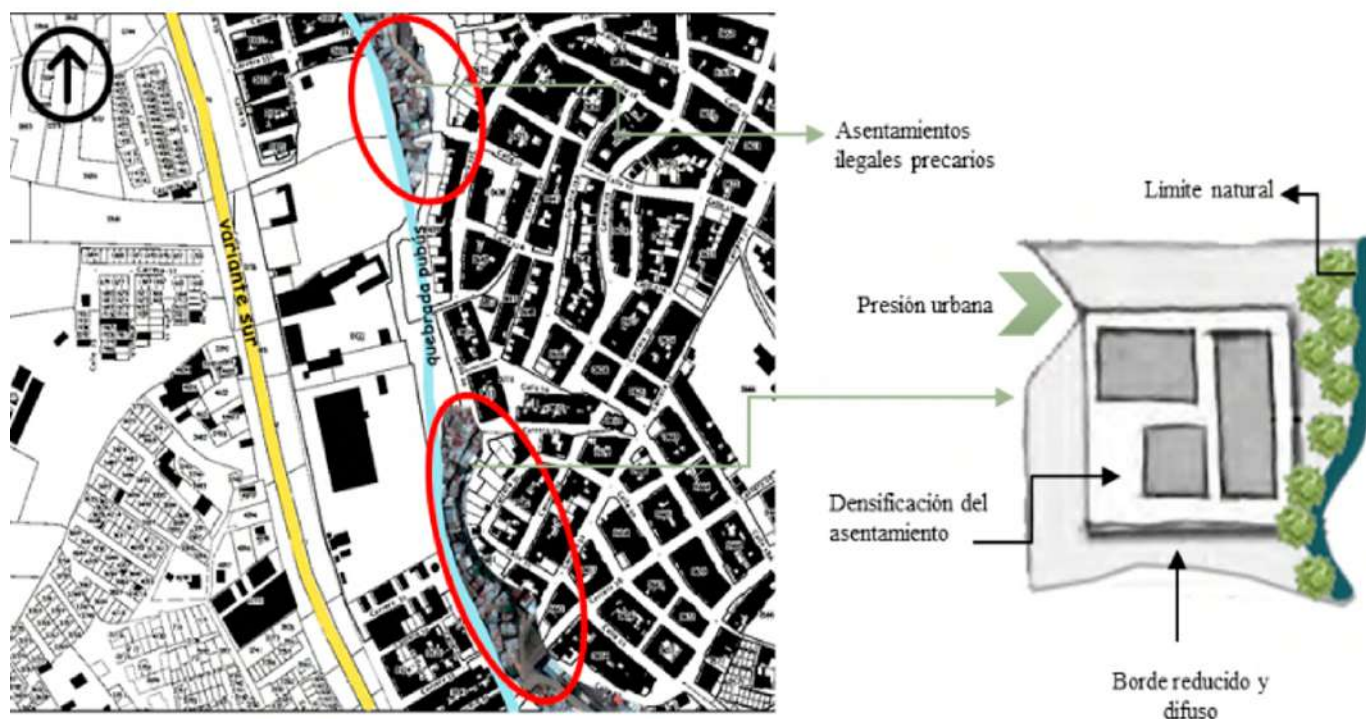
Destacando una dimensión que se debe al legado de la historia y las nuevas incorporaciones patrimoniales realizadas durante las últimas décadas, afines de aquel patrón arquitectónico convertido ahora en estilo y estética expandidos [15]. Adicional, por supuesto, a la dinámica urbana comercial y administrativa de servir de acceso principal a bienes y servicios de las configuraciones actuales.

Con lo anterior, se define que, para el área de estudio, la configuración del territorio se genera a partir de ejes estructurantes como las fuentes hídricas de la quebrada Pubús y el río Ejido, y la variante sur, además de la topografía, dando pauta a la morfología que se conforma en la Comuna 7.

Para el tema específico de la investigación, la distribución urbana de los asentamientos es heterogénea y permite analizar como se indica en la Figura 26, por medio de los llenos y vacíos de la Comuna 7, la manera en la que estos se apropian del territorio, por eso, se debe considerar la forma en que se constituye cada uno de estos.

Desde el ámbito urbano, los asentamientos interactúan definiendo características de su entorno inmediato, a partir del límite natural y generando presión urbana sobre la estructura ambiental.

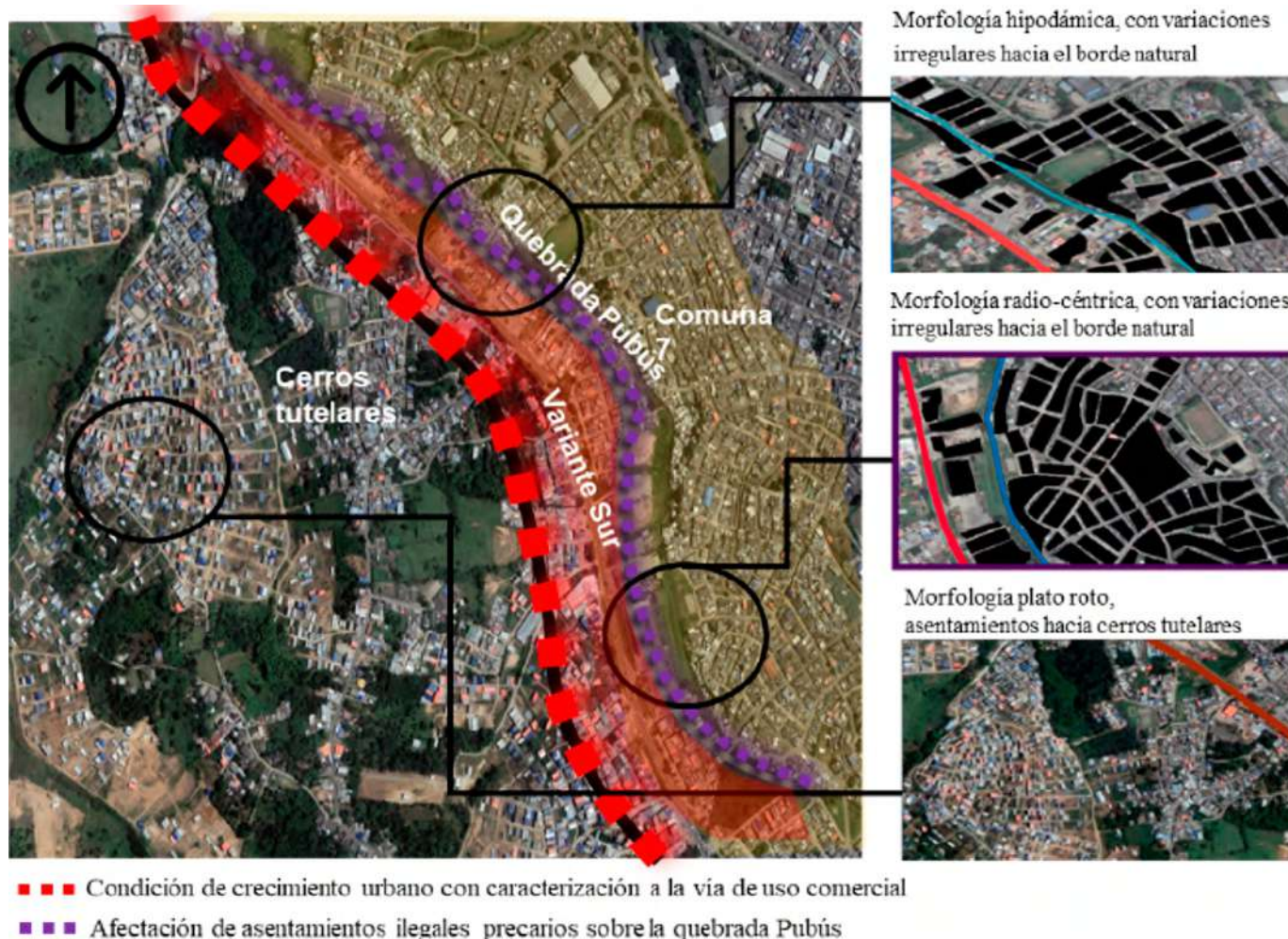
Figura 26. Formas de ocupación por los asentamientos humanos informales en la Comuna 7



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

De esta manera, para entender desde el ámbito urbano, la conformación de los asentamientos humanos informales precarios, es necesario descubrir la lógica de la apropiación antrópica sobre el componente natural a través del tiempo, es decir, cómo se fue dando el proceso de crecimiento hasta la actualidad y la densificación urbana definida por la distribución, principalmente derivada de su topografía. La Figura 27 identifica las áreas de crecimiento exponencial y la ocupación sobre el borde de la quebrada, hace evidente los ejes principales de crecimiento adoptados y permite concluir que estos son efectivamente derivados por el relieve del terreno y su morfología se fue condicionando dependiendo el tipo de población que migraba hacia la ciudad y no había un control regulador para la expansión urbana que se ejercía en ese momento, por eso se perciben diferentes tipologías morfológicas; las lupas identifican la presión urbana que se ejerce por parte de los asentamientos hacia el borde natural y el otro lado demuestra la ocupación ilegal sobre los cerros tutelares.

Figura 27. Identificación morfológica de asentamientos humanos informales precarios en la Comuna 7



Fuente: Adaptado de los Autores a partir de Google Earth, 2023.

Categorización de la habitabilidad en los asentamientos humanos ilegales precarios del área de estudio

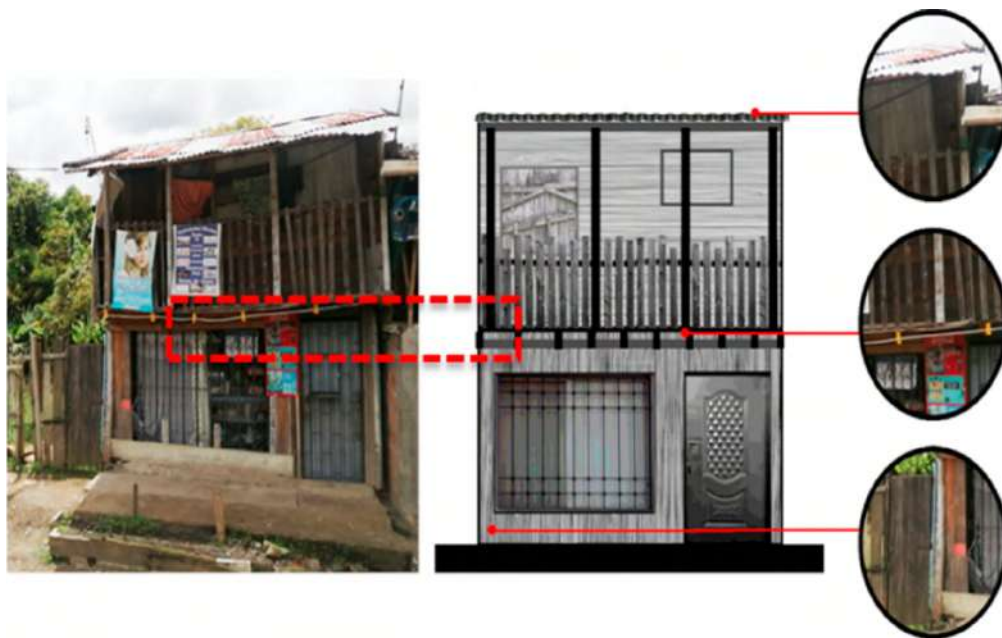
En este contexto, resulta fundamental realizar un análisis tipológico de las viviendas construidas en los asentamientos informales para entender las distintas soluciones constructivas utilizadas en estas comunidades y comprender la manera en que los habitantes llevaron a cabo la construcción de estas viviendas sobre la quebrada Pubús. Para la investigación, se describirán tres tipologías que agrupan elementos desde el trabajo de campo y se describirán las condiciones actuales de las mismas, específicamente la fachada, su distribución, materialidad y estructura, como se muestra a continuación.

Tipología 1: asentamientos humanos ilegales precarios

Se evidenció que los asentamientos guardaran un cierto tipo de uniformidad en cuanto a su construcción, asentamientos humanos informales precarios con viviendas de una y doble altura construidas con madera, fachadas con ventanas para permitir la ventilación e iluminación, así mismo, existen asentamientos semiconsolidados, conformado por viviendas de materiales constructivos transitorios y por viviendas de materiales definitivos; algunas de ellas arquitectónicamente terminadas y otras en procesos de construcción, con el registro fotográfico como soporte, se realizó una categorización tipológica de estas viviendas en el sector de la quebrada Pubús de manera externa ya que el acceso al interior de las viviendas es limitado por las condiciones de seguridad que guardan muchos de los habitantes del sector con personas externas a la comunidad.

La vivienda en madera presenta unas características a lo largo de su estructura; la guadua es el principal soporte de la cubierta que en su mayoría es de zinc, además, el soporte del segundo piso son perlines de madera que presenta una flexión por la carga del segundo piso como se evidencia en la Figura 28. Además, esta vivienda carece de cimientos adecuados, lo que aumenta el riesgo de colapso y hace que sean vulnerables a los deslizamientos de tierra. La falta de cimientos también hace que sean propensas a sufrir daños estructurales debido a la acumulación de humedad en el suelo, con esto la ausencia de un sistema de ventilación adecuado aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias y otros problemas de salud.

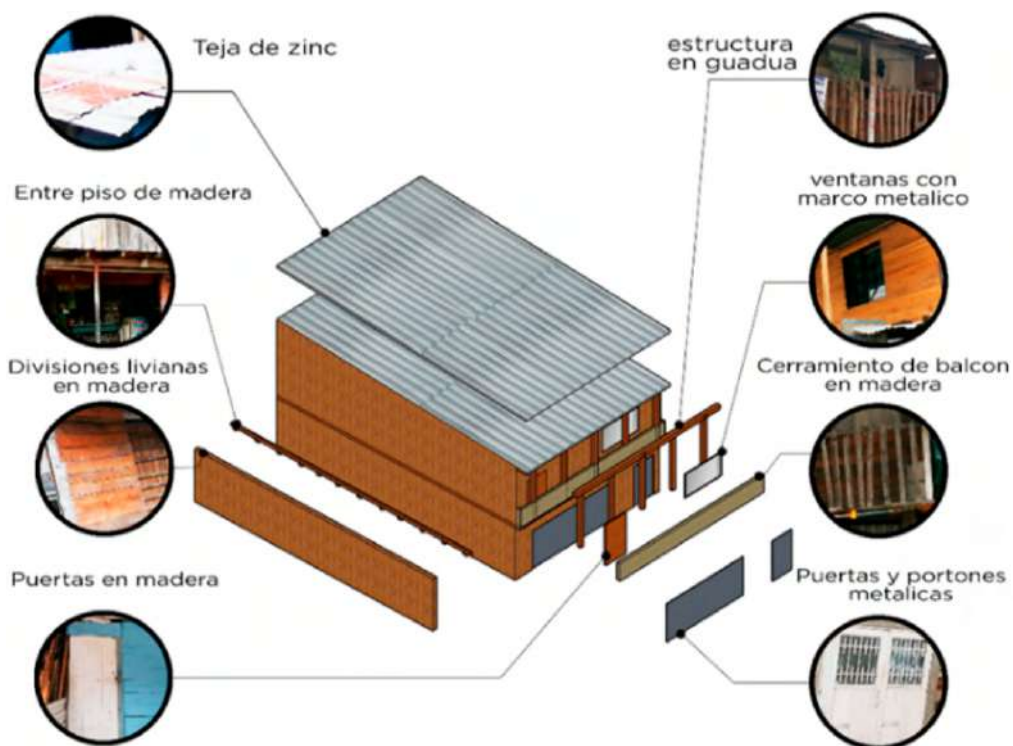
Figura 28. Características físicas tipología 1, sobre la ronda de la quebrada Pubús barrio Las Vegas



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

De esta forma, los asentamientos precarios identificados están el constituidos por viviendas de baja calidad, construidas con materiales desechables e inestables como cartón, plástico, latas, madera, zinc y en algunos casos bloques de cemento o material de construcción reciclado, como lo muestra la Figura 29. Sus condiciones físico-ambientales se caracterizan, además, por el hacinamiento dentro de estas evidenciando la insalubridad e inexistencia de títulos de propiedad.

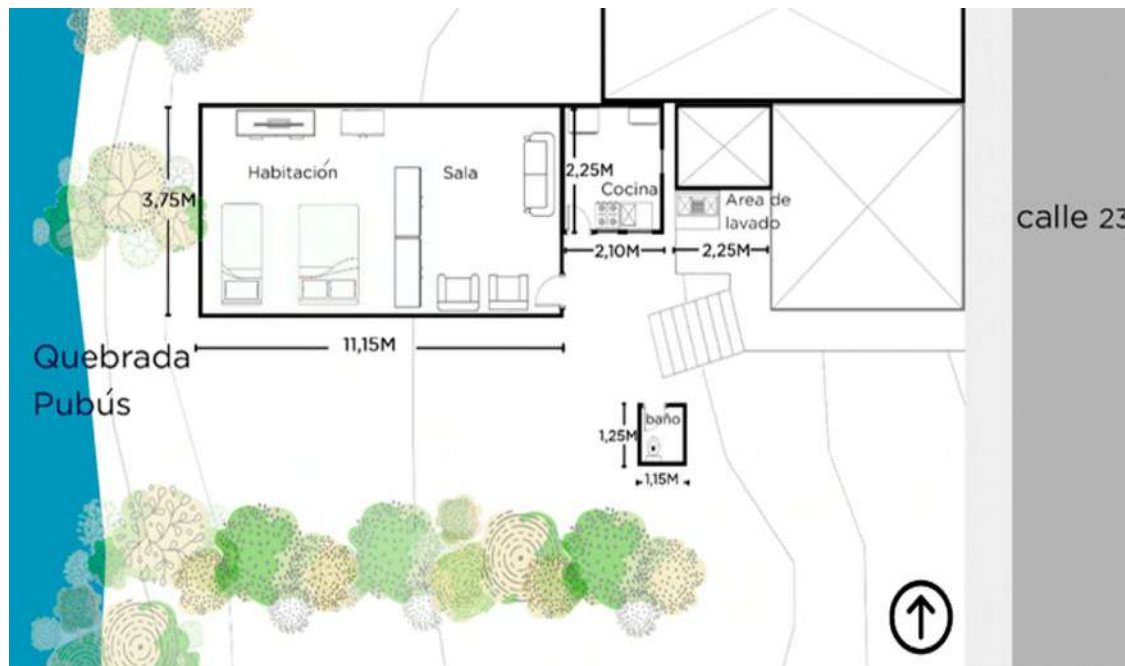
Figura 29. Materialidad de la vivienda tipo 1 de los asentamientos precarios



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

La vivienda presentada a continuación está ubicada en el barrio Las Vegas, sobre la quebrada Pubús, su dueña, la señora Rosalba López, autorizó para que se pudiera realizar un registro fotográfico al interior de su vivienda. Esta unidad aplica para asentamiento humano precario. Una aproximación a la planimetría de la vivienda mencionada anteriormente, se observa en la Figura 30, esta deja en evidencia la problemática inmediata que tienen los residentes al estar tan cerca a la quebrada Pubús, aumentando su vulnerabilidad por inundación principalmente, y generando propuestas que disminuyen las condiciones de habitabilidad en la vivienda.

Figura 30. Planta vivienda tipo 1 sobre la quebrada Pubús en el barrio Las Vegas



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Fachada: la vivienda cuenta con un solo piso, su fachada en madera presenta ventanas que permiten la entrada de luz natural hacia el área de la cocina, sin embargo, en el lado posterior de la misma, no hay rejillas ni ventanas para permitir el flujo de ventilación e iluminación natural. En su lugar, existe un recubrimiento que sirve para evitar la humedad y el paso del agua durante los días de invierno, esto seguido de una puerta en madera, con una cubierta en zinc, asegurada a una estructura de guadua como se muestra en la Figura 31.

Figura 31. Fachada vivienda tipo 1 sobre la quebrada Pubús en el barrio Las Vegas



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Espacios internos: al interior de la vivienda, se evidencia un espacio distribuido para habitaciones y sala, es común que no haya muros divisorios para separar los diferentes espacios, y los mismos muebles se encargan de delimitar y proporcionar privacidad a la zona de la habitación. Esto puede generar una sensación de falta de privacidad y un ambiente poco propicio para el descanso. Como se percibe en la Figura 32, los pisos de las viviendas al interior son en baldosas lo que puede ser una ventaja en términos de facilidad de limpieza, pero al exterior de la vivienda los pisos son en tierra y sin ningún tipo de acabado.

En la vivienda, la cocina es un espacio continuo pero independiente a la zona de la habitación y la sala, en general, suele ser más reducido. La falta de ventilación genera una acumulación de humedad y olores desagradables, produciendo un ambiente poco saludable para los residentes, además, carece de un comedor y áreas de almacenamiento en buenas condiciones. Al mismo tiempo, no se cuenta con suficiente espacio para guardar sus utensilios de cocina y alimentos de manera adecuada, lo que causa problemas de higiene.

El área del baño es un espacio externo a la vivienda en condiciones inadecuadas, y al igual que el lavadero, queda expuesto en un área libre del predio donde está asentada la vivienda. Para este caso de estudio se cuenta con acueducto y alcantarillado.

Figura 32. Espacios internos vivienda tipo 1 sobre la quebrada Pubús en el barrio Las Vegas

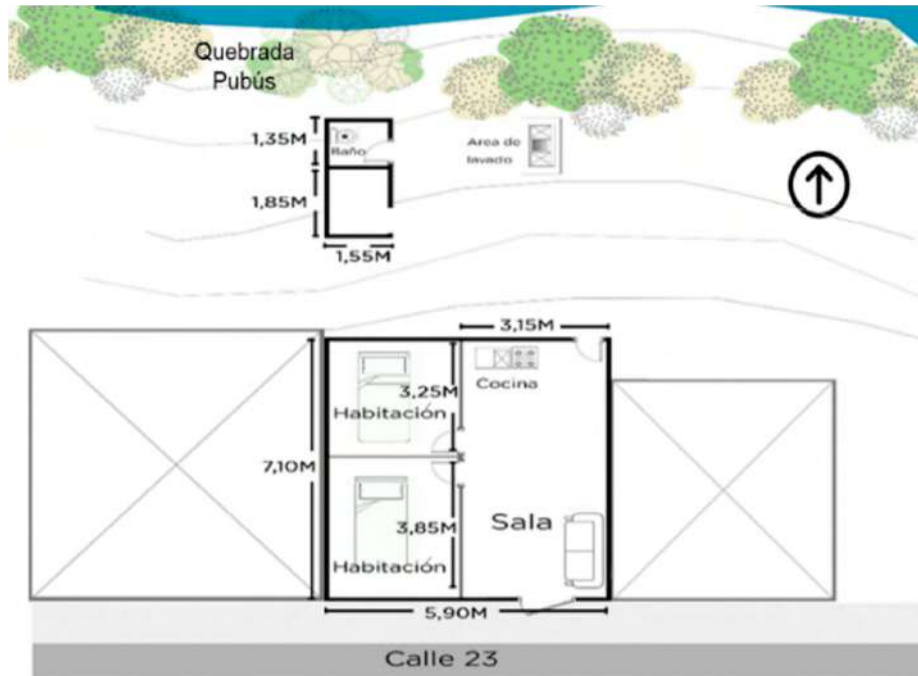


Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Revisando elementos en común, también se realiza la revisión de otra vivienda con características similares a la anterior, por lo que se agrupa en una misma tipología. Esta vivienda entra en la tipología de asentamiento humano informal precario, la materialidad, las condiciones físicas y el sistema constructivo, generan un impacto negativo sobre el paisaje urbano y natural, deteriorando la salud pública, limitando el acceso al espacio público y modificando de una manera desfavorable el patrimonio natural. Como el caso anterior, la segunda vivienda a la que se tuvo acceso al interior está ubicada igualmente en el barrio Las Vegas, la persona que vive en el predio llamado Fabian Marín, autorizó su acceso y revisar las condiciones de su solución de vivienda.

Entonces, se realiza una planimetría que en la Figura 33 evidencia que la vivienda, al mismo tiempo de su alto riesgo por inundación, no cuenta con un correcto desemboque de aguas residuales, por lo que el vertedero principal es la quebrada, aumentando la contaminación y afectando el paisaje natural de la quebrada Pubús.

Figura 33. Planta vivienda tipo 1 (variación) sobre la quebrada Pubús en el barrio Las Vegas



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Fachada: al exterior de la vivienda se encuentra una fachada con distinta materialidad para su protección interna como madera, estopa y aluminio, no cuenta con ventanas hacia el exterior que permita una iluminación y ventilación natural, la cubierta es de fibrocemento que, según lo evidenciado en el registro fotográfico, se amarra al igual que la mayoría de las viviendas a una estructura en guadua y madera.

Figura 34. Fachada vivienda tipo 1 (variación) sobre la quebrada Pubús en el barrio Las Vegas



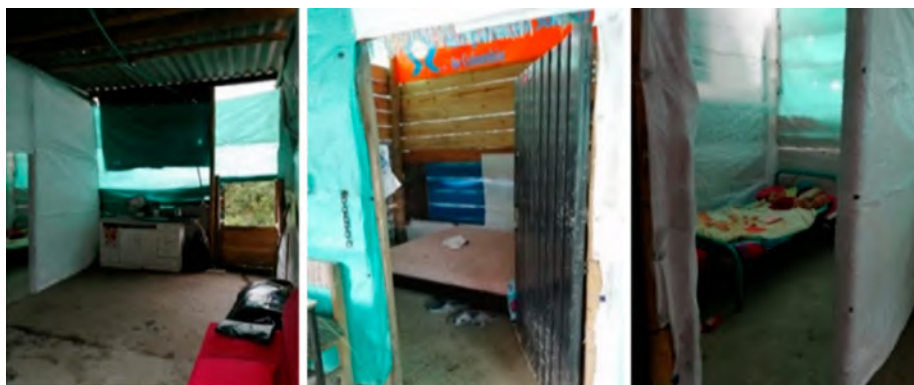
Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Espacios internos: al interior de la vivienda, como se evidencia en la Figura 35, se encuentran en un mismo espacio la sala y la cocina, sin ningún tipo de regulador ni distribuidor de espacios, seguidamente existen dos cuartos en la parte izquierda, dividida por muros de madera y un recubrimiento de estopa templada. Estos espacios no cuentan con una ventilación e iluminación adecuada.

Al interior de la vivienda se cuenta con una puerta posterior para dar acceso a la zona del baño y el lavadero, los cuales quedan al exterior hacia la zona baja de la quebrada, zona que tiene una accesibilidad precaria y no cuenta con los servicios mínimos adecuados para el tratado de aguas, que según los habitantes, en épocas de lluvias se inunda.

Esta vivienda, al igual que la estudiada anteriormente, entra en el grupo de asentamiento humano informal precario debido a que su materialidad y estructura, como se puede notar en la Figura 35, no cuenta con los materiales y ubicación apropiada para el desarrollo y posterior consolidación. Se evidencia que al estar tan cerca a la quebrada también tiene una alta vulnerabilidad para inundación.

Figura 35. Espacios internos vivienda tipo 1 (variación) sobre la quebrada Pubús en el barrio Las Vegas



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Tipología 2: asentamientos con mayor grado de consolidación

El asentamiento con mayor grado de consolidación, al igual que las viviendas en madera de la tipología 1, tienen características similares en su construcción. Esta presenta en su mayoría de construcciones una materialidad en mampostería en primer piso, dándole más soporte al segundo y al igual que la vivienda en madera, presenta soportes en guadua con cubiertas de zinc y con un poco más de rigidez en la contención de la estructura como se evidencia en la Figura 36.

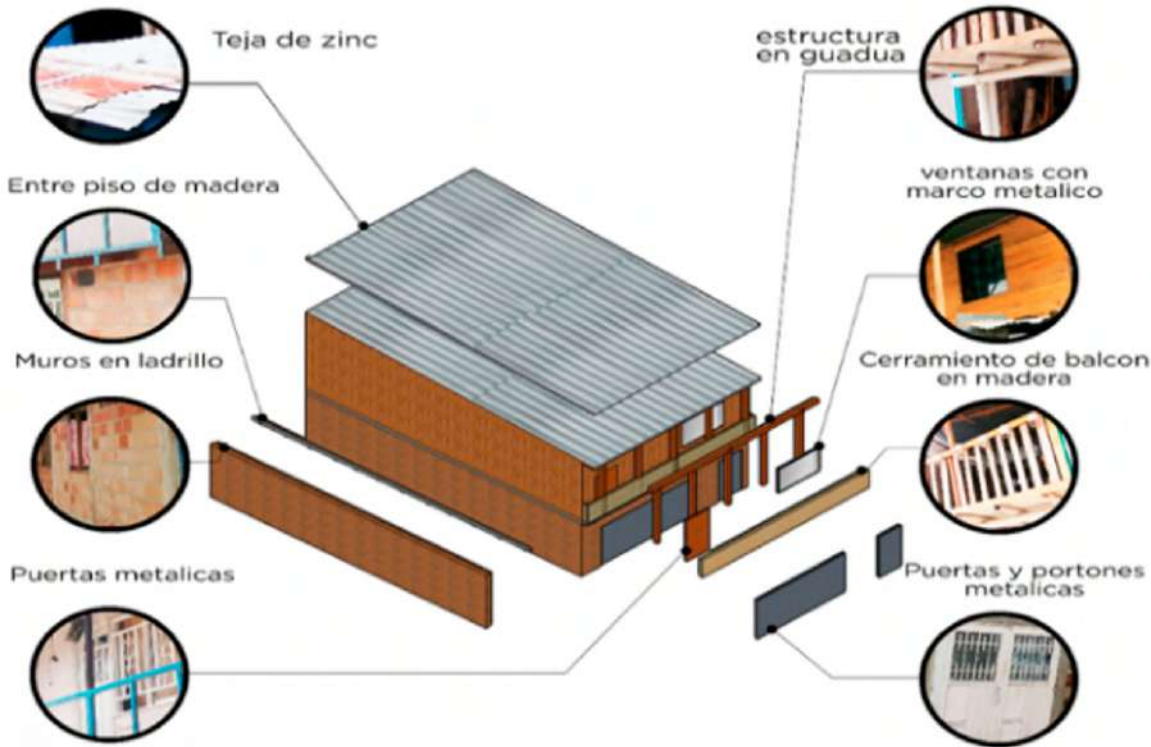
Figura 36. Características físicas tipología 2, cercanas a la ronda de la quebrada Pubús barrio Las Vegas



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

En esta tipología coexisten viviendas ya terminadas, en construcción y precarias, representando estos dos últimos grupos el número más representativo dentro del asentamiento. De esta forma, el asentamiento semiconsolidado está constituido por viviendas de materiales constructivos transitorios y por viviendas de materiales definitivos; algunas de ellas arquitectónicamente terminadas y otras en procesos de consolidación a esta vivienda no se tuvo acceso al interior por su difícil acceso, aun así, la Figura 37 es una aproximación al exterior de la vivienda, siendo una afinidad a lo que son las condiciones de vida de las personas del sector.

Figura 37. Materialidad de la vivienda tipo 2 de los asentamientos semiconsolidados



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Como respaldo de lo anterior, se muestra una generalidad de la sistematización y análisis del instrumento de la encuesta, aplicado a 264 personas, según la muestra establecida. De esta manera, se agrupa el instrumento en dos categorías principales para la habitabilidad, una al interior de la vivienda y la segunda en la relación de la misma, con elementos urbanos como espacio público, transporte y equipamientos y estas, a su vez, con la relación de bienestar y el lugar de procedencia, entendiendo que se está analizando el tema de migraciones.

Tabla 19. Condiciones De Habitabilidad Al Interior De La Vivienda

			ELEMENTOS FÍSICOS Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS					TOTAL	ESCAZEZ DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL					TOTAL
			Nada de Bienestar	Poco Bienestar	Algo de Bienestar	Bastante Bienestar	Total Bienestar		Nada de Bienestar	Poco Bienestar	Algo de Bienestar	Bastante Bienestar	Total Bienestar	
Lugar de procedencia	Zona rural	%	46,40%	17,40%	8,70%	2,90%	24,60%	100,00%	13,00%	31,90%	15,90%	29,00%	10,10%	100,00%
	Otro municipio Cauca	%	58,10%	12,90%	9,50%	6,20%	13,30%	100,00%	8,30%	44,00%	13,70%	16,60%	17,40%	100,00%
	Fuera del dpto Cauca	%	61,90%	7,10%	7,10%	9,50%	14,30%	100,00%	7,10%	42,90%	23,80%	19,00%	7,10%	100,00%
	Residente Popayán	%	63,30%	10,00%	6,70%	6,70%	13,30%	100,00%	10,00%	43,30%	20,00%	13,30%	13,30%	100,00%

Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Los asentamientos humanos ilegales precarios en la Comuna 7 de la ciudad de Popayán presentan una serie de características comunes como la falta de servicios básicos, la construcción de viviendas con materiales precarios, la densidad poblacional elevada y la falta de planificación urbana. Estas características tienen un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de estos asentamientos, quienes enfrentan una serie de desafíos diarios como la inseguridad y la vulnerabilidad a distintas amenazas.

Como primera medida, para el desarrollo de la encuesta realizada a los habitantes del sector, se aplica el instrumento a personas de los barrios Chapinero, Las Vegas y Brisas, que pertenecen y colindan en la quebrada Pubús, con un porcentaje del 65% femenino y 35% masculino, con variedad de edades desde los 20 años de edad hasta los 65. Al mismo tiempo, esta población es diversa en cuestión laboral, desempeñándose en actividades como comercio y negocios en la misma vivienda o en el barrio donde habitan, mototaxismo (transporte informal) y labores del hogar.

En la Tabla 19 se evidencia como las condiciones de habitabilidad desde el espacio de la vivienda son de poco o nulo bienestar principalmente, siendo las condiciones físicas las que permiten dar seguridad y disminuir la exposición a condiciones climáticas. Esta variación es mucho más notoria en la población residente del municipio con un 63,30% en nada de bienestar y 10% en poco bienestar. Respecto a las condiciones de iluminación y ventilación como elementos fundamentales de la habitabilidad de su vivienda, es clara la necesidad en dos poblaciones principales las que provienen del área rural y los que han llegado desplazados de municipios del departamento del Cauca, con una sumatoria de nada y poco bienestar de 44,90% para el primer grupo y 52,30% para el segundo.

Los datos de la encuesta evidencian que la mayoría de la población encuestada llegó al sector debido al conflicto armado en el sur del país en la década de 1970 y en mayor parte debido al terremoto en 1983. A pesar de haber pasado varios años, se observa que todavía existe una gran necesidad de mejoras en las condiciones de vivienda de la población, ya que el 59,4% de los encuestados considera que la calidad espacial de su vivienda es mala y el 68,8% considera que necesita un reforzamiento estructural. Además, se observa que la población encuestada tiene bajos recursos para mejorar la configuración de su vivienda y que, en su mayoría, las viviendas están compuestas por varios integrantes de un núcleo familiar, lo que puede agravar la situación en términos de espacio habitable. En cuanto a la ventilación natural de la vivienda, solo el 25% de las personas encuestadas cuentan con este sistema, lo que indica la necesidad de mejorar la ventilación y, en consecuencia, la calidad del aire en las viviendas. Finalmente, se identifica que el principal problema de la vivienda en cuanto a la habitabilidad resultó ser la humedad en un 64,6%, debido a la cercanía de los asentamientos con la quebrada Pubús y la contaminación de la misma.

Dentro de los servicios públicos, la eficiencia de la recolección de basura es eficiente, pero en cuestión de energía, acueducto y alcantarillado, aunque tienen una alta cobertura sobre los asentamientos informales precarios, el alcantarillado es deficiente, lo que destaca como se ha mencionado en gran parte del documento, afectaciones ambientales y de seguridad, con bajos niveles de conocimiento en la planificación y poca o nula preparación de riesgo de desastres.

Tabla 20. Condiciones de habitabilidad de la vivienda y su relación con elementos urbanos

			ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO Y TRANSPORTE					TOTAL	COBERTURA DE SERVICIOS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS COMO COLEGIOS, JARDINES INFANTILES, CENTROS DE SALUD					TOTAL
			Nada de Bienestar	Poco Bienestar	Algo de Bienestar	Bastante Bienestar	Total Bienestar		Nada de Bienestar	Poco Bienestar	Algo de Bienestar	Bastante Bienestar	Total Bienestar	
Lugar de procedencia	Zona rural	%	13,00%	15,90%	17,40%	30,40%	23,20%	100,00%	18,80%	15,90%	10,10%	23,20%	31,90%	100,00%
	Otro municipio dpto Cauca	%	7,50%	18,30%	17,40%	41,10%	15,80%	100,00%	15,80%	11,60%	18,30%	17,80%	36,50%	100,00%
	Fuera del dpto Cauca	%	4,80%	19,00%	7,10%	42,90%	26,20%	100,00%	26,20%	16,70%	14,30%	14,30%	28,60%	100,00%
	Residente Popayán	%	0,00%	16,70%	16,70%	43,30%	23,30%	100,00%	20,00%	16,70%	23,30%	10,00%	30,00%	100,00%

Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Al mismo tiempo, para referirse a las condiciones externas como lo evidencia la Tabla 20, se soportan en la necesidad de tener espacio público y dinámicas urbanas que brinden seguridad en el lugar donde viven, por ejemplo, el espacio público fue fundamental para la población de la zona rural, con un 13% en nada de bienestar, contrario en la importancia para los residentes de Popayán, que fue de 0%, siendo una cifra alarmante al no dimensionar la necesidad de un espacio de encuentro y permanencia para la interacción social y construcción de territorio, además, de posibilitar la dinámica cultural existente en el área de estudio.

Lo anterior es evidente si se entiende que la población desplazada, en principio, va a tratar de obtener una vivienda como resguardo propio y de su grupo familiar, pero lo ideal también sería que el municipio posibilitara soluciones de vivienda diferenciada, de acuerdo a las necesidades de la población y planteara a su vez, lineamientos urbanos para su planificación ordenada. De esta manera, para el reordenamiento de la ciudad, y el impacto de estas principalmente en los sectores de crecimiento urbano sin planificar e informal, considerando que estos nuevos asentamientos se determinan como espacios de vulnerabilidad de características físico-espaciales totalmente desordenadas, se podrían establecer 3 ejes esenciales que van desde la integración social, la articulación urbana y la planificación paisajística [16].

Como soporte de la segunda parte de la Tabla 20, en el tema educativo de la comuna de estudio, cuenta con 7 equipamientos educativos, sin embargo, no dan cobertura total a la población estudiantil de 9.000 aproximadamente como lo afirma DANE 2018 [17], dando solución y acceso, solamente a 4.000 estudiantes, como lo soporta el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB [18], lo que refleja un 44.4% de la población estudiantil que habita en esta comuna, dejando al porcentaje restante sin un acceso dentro de su entorno inmediato.

En general, como resultado de los instrumentos, los residentes de los asentamientos humanos informales precarios del área de estudio adolecen unas condiciones de habitabilidad, mostrando una necesidad de disminuir no solo el déficit cuantitativo (16,6%), sino también el cualitativo (42,3%) [19] de la vivienda en la ciudad, como se demuestra en las tipologías estudiadas en donde la vivienda adecuada, cada vez se desdibuja y por eso es importante reflexionar cómo el habitar la vivienda debe trascender al territorio en el que se emplaza, por lo tanto, “la vivienda es el elemento de primera instancia que permite a la persona desenvolverse en la ciudad, pero es necesario que se encuentre inserta al tejido urbano para facilitar las condiciones de habitabilidad que brinda la ciudad” [20].

Estrategias de desarrollo sostenible factibles a la realidad del lugar, sobre la ocupación informal en la zona de estudio

Como respaldo de esta etapa, es importante mencionar una base normativa para el planteamiento de las estrategias.

Tabla 21. Base normativa para el planteamiento de estrategias de desarrollo sostenible

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 9 de 1989	Esta ley de Reforma Urbana dicta normas sobre planes de desarrollo municipal, así como sobre compraventa y expropiación de bienes.
Constitución Política de Colombia 1991 Artículo 51	Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.
Ley 388 de 1997	Ley de ordenamiento territorial
Acuerdo 06 de 2002	Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Popayán.
Ley 1083 de 2006	Por medio de la cual se establecen algunas normas sobre planeación urbana sostenible y se dictan otras disposiciones.
Política de Gestión Ambiental Urbana 2008	Se establecen directrices para el manejo sostenible de las áreas urbanas, con el fin de armonizar la gestión, las políticas sectoriales y fortalecer los espacios de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana, para contribuir a la sostenibilidad ambiental urbana y a la calidad de vida de los pobladores reconociendo la diversidad regional y los tipos de áreas urbanas en Colombia.
Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Ley 1537 de 2012	Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.
Objetivos de desarrollo sostenible	Se adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.
Decreto 1077 de 2015	Este es el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
Ley 2044 de 2020	Por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones
Resolución 0536 de 2020 (19 de mayo de 2020)	Por la cual se reglamentan los artículos 2.110.1.1.1; 2.110.1.1.4.3; 2.110.1.1.4.6 y 2.110.1.1.5.1 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 en relación con la Política Pública de Vivienda Rural.
Ley 2079 de 2021	Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat.

Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Visto desde las afectaciones mencionadas y al referirse de manera específica a la quebrada Pubús, la ley 388 de 1997 en su artículo 37, les da a los municipios la facultad para reglamentar dentro de su ordenamiento territorial actuaciones urbanísticas que permitan el correcto y exclusivo desarrollo de vías, equipamientos y espacio público para ciudades medianas como es el caso de Popayán.

Dimensionando lo que implicaría un proceso de reubicación y reasentamiento adecuado y eficiente, se tiene claro que es costoso, he aquí por qué la falta de presupuesto, capacidad administrativa y aun con la iniciativa, no hay suficiente poder estatal para intervenir desde el control, la planificación y el personal calificado, [21] el compromiso de las autoridades estatales y las aspiraciones políticas. Por estas razones, y para consolidar una mejor base de soportes, se realizó una entrevista a personas especializadas de la Alcaldía Municipal de Popayán, 1. Lilian Patricia Zapata, Ingeniera civil, apoyo coordinación, dependencia de vivienda y Javier Guerra, Ingeniero civil, dependencia de gestión del riesgo de desastres.

Las dos miradas de los profesionales entrevistados fueron significativas y toman en cuenta diversos temas que se deben tener en cuenta en la planificación y gestión de la forma de habitar el territorio. La primera enfatiza la importancia de garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes y ofrece una solución de reubicación para la población vulnerable, además, esta perspectiva también resalta la necesidad de regular la propiedad de la tierra para evitar la ocupación ilegal de terrenos baldíos en la zona. Pero también está la segunda posición, que enfatiza lo importante que es abordar la dinámica ambiental para prevenir futuros desastres y garantizar la sostenibilidad del lugar, planteando la intervención en el arroyo como medida preventiva para evitar inundaciones y desbordes que puedan afectar el área de estudio. En resumen, ambas perspectivas dan pauta a propuestas urbanas para la habitabilidad en la comuna, y es importante considerar aspectos sociales y ambientales para lograr soluciones efectivas y sostenibles a largo plazo.

Con la base de información recolectada hasta el momento, se establecen 2 categorías principales de habitabilidad y condicionantes desde los componentes analizados, dando como resultado la siguiente tabla concluyente para el planteamiento de estrategias desde el desarrollo sostenible.

Tabla 22. Indicadores de habitabilidad desde el análisis realizado

CONDICIONANTES PARA LA HABITABILIDAD	CONDICIONES DE LA VIVIENDA	LA VIVIENDA Y SU RELACIÓN CON ELEMENTOS URBANOS Y AMBIENTALES
Morfología y tipología	Tamaño y disposición de las viviendas, calidad de la construcción, hacinamiento, iluminación, ventilación, servicios sanitarios, condiciones estructurales. Segregación socio espacial, acceso al agua potable, deficiencia en saneamiento básico, recolección de basuras y electricidad. Calidad de la construcción, tamaño y distribución de las viviendas, materiales de construcción, servicios sanitarios, condiciones estructurales. Según la tipología, asentamiento y ubicación, las viviendas carecen de servicios básicos, como alcantarillado y agua potable. Falta accesibilidad en servicios públicos, involucrado por el contexto cultural, social, político y demográfico.	Contaminación ambiental, calidad del aire y del agua, exposición a elementos peligrosos. Acceso a servicios de seguridad pública, vulnerabilidad ante delitos y conflictos internos. Las diferentes tipologías encontradas en el sector se ven afectadas por falta de diseño arquitectónico, ventilación e iluminación natural. Mala organización espacial, segregación, densidad poblacional, deficiencia en las relaciones sociales y culturales.
Presión urbana hacia los bordes naturales hídricos y orográficos	Disposición y acceso a los asentamientos, densidad de población, efectos de la urbanización en el medio ambiente, falta de infraestructura y servicios básicos. Sectores con falta de acceso a agua potable, saneamiento básico, recolección de basuras y electricidad.	Erosión y deslizamientos de tierra, contaminación del aire y del agua, pérdida de la biodiversidad, exposición a eventos climáticos extremo. Vulnerabilidad ante deslizamientos, inundaciones, desastres naturales, conflictos por uso de tierras.
Riesgo de desastres	Exposición a amenazas naturales como inundaciones, deslizamientos de tierra, avalanchas, sequías, entre otros, y su impacto en las viviendas y sus habitantes. Acceso a servicios de emergencia, alertas tempranas, planes de contingencia, infraestructura resistente a desastres.	Contaminación ambiental, exposición a elementos peligrosos como residuos tóxicos, químicos, entre otros. Conflictos internos, violencia, inseguridad ciudadana, tráfico de drogas.
Espacio público y movilidad	Disponibilidad de áreas verdes y espacios recreativos, infraestructura para actividades deportivas y culturales, seguridad en espacios públicos. Acceso a servicios de transporte público, calidad de la infraestructura vial, seguridad vial. Disponibilidad y calidad de las vías de acceso a los asentamientos, transporte público, servicios de emergencia	Contaminación sonora, visual y del aire, disponibilidad de áreas verdes, accesibilidad a espacios públicos. Vulnerabilidad ante delitos en espacios públicos, inseguridad en zonas concurridas, falta de iluminación y señalización. Contaminación ambiental y acústica, accesibilidad a espacios públicos y áreas verde. Vulnerabilidad e inseguridad en el espacio público y en el transporte público.

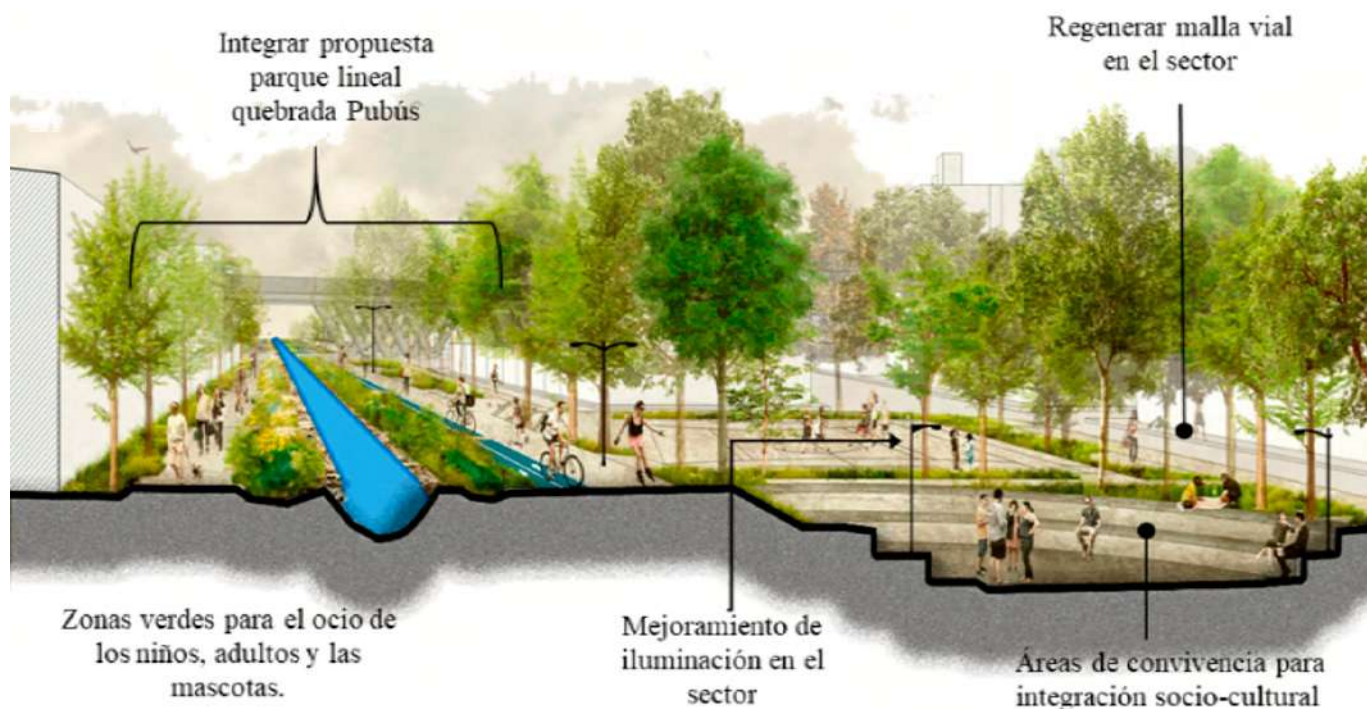
Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Bajo este soporte, de manera descriptiva, se plantean estrategias para la habitabilidad residencial y su entorno urbano, articuladas a los objetivos de desarrollo sostenible con el fin de aportar en el diseño de una ruta estratégica al ordenamiento territorial en la Comuna 7.

Normatividad y legalización: los entes territoriales a través del instrumento de legalización urbanística de asentamientos humanos que nos trae el Decreto Único Nacional número 1077 del 2015 a partir de su artículo 2.2.6.5.1 [22], garantiza a los ciudadanos que están asentados irregularmente y de forma precaria, mejores condiciones de vida. Se garantiza la reubicación a los habitantes de estas viviendas, cuando se encuentren en alto riesgo, en amenaza o en retiros de quebradas; utilizando esos retiros y franjas restituidas para transformarlas en espacio público efectivo, para el goce y disfrute de todos y que impida socialmente que se vuelva a ocupar indebidamente, para esto la construcción de un parque lineal de la quebrada Pubús, como se plantea en el Plan de Ordenamiento Territorial 2002 de la ciudad, garantizaría una recuperación ambiental de la fuente hídrica y se empezaría a reducir la contaminación, prospectando una apropiación y sentido de pertenencia de este espacio por medio del uso pasivo y activo de la comunidad, y a su vez, mejorando el contexto barrial y evitando que vuelva a ser ocupado de manera informal nuevamente, ejerciendo control urbano y social para proteger las intervenciones del municipio. Esto debe ser posible desde el ordenamiento territorial, que se debe planificar desde una visión estratégica, y anteponer estos proyectos con la importancia requerida, incluyendo estrategias más fortalecidas, planteadas por el municipio como lotes con servicios y articuladas a tratamientos urbanísticos como el mejoramiento integral de barrios, todo esto relacionado entre los instrumentos de planificación territorial como el POT y los planes de desarrollo.

Espacio público: este componente, entendido de forma estratégica por relacionar el espacio público de encuentro y permanencia (efectivo), de medio ambiente y del paisaje y de movilidad, define la relación de la vivienda con su entorno, donde se establecen relaciones territoriales, pensando en la quebrada Pubús específicamente, como un lugar posible con equidad y de apropiación por el hábitat con los requerimientos mínimos para que funcione adecuadamente el territorio. Se plantean unas líneas de acción como se evidencian en la Figura 38.

Figura 38. Criterios de espacio público para la recuperación de la quebrada Pubús



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

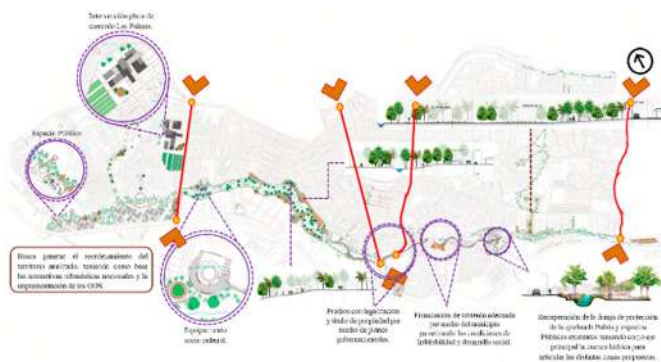
Gestión del riesgo: esta estrategia se trata de la prevención de condiciones de amenaza y vulnerabilidad, en términos físicos, ambientales, culturales y sociales, como suscitan en el Plan Municipal del Riesgo de Desastres De Popayán, 2017, [23], refiere a estrategias, planes, programas, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo. Es así como, teniendo en cuenta que los asentamientos informales precarios son vulnerables, es necesario promover el tema de la prevención para viviendas vulnerables desde la gestión reactiva, correctiva y prospectiva del riesgo de la siguiente manera:

- Importante: reubicación de viviendas que están cerca de la quebrada con riesgo de deslizamiento.
- Tolerable: talleres educativos para la prevención del riesgo en caso de que se presenten eventos naturales.
- Intolerable: mejora en la resistencia de las viviendas con deficiencias estructurales.

- Moderado: explicar y enseñar las consecuencias y problemáticas de las viviendas con procesos autoconstructivos que contienen deficiencias materiales y estructurales.
- Significativo: brindar información cartográfica de las zonas de riesgo y sobre la zonificación de la Comuna 7.

Habitabilidad: para las líneas estratégicas de la habitabilidad se retoma lo planteado por la ONU con los 7 elementos de un Vivienda Adecuada [24]: 1. Seguridad de la tenencia. 2. Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura. 3. Asequibilidad. 4. Habitabilidad. 5. Accesibilidad. 6. Ubicación. 7. Adecuación cultural; todo esto se debe lograr para garantizar seguridad física y proporcionar espacio suficiente, así como proteger contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales, al mismo tiempo, que la habitabilidad permite integrar a la vivienda físicamente a la ciudad con buena accesibilidad a los equipamientos básicos, con espacio público de calidad y suficiente, caso contrario a lo evidenciado sobre la quebrada Pubús en la actualidad, donde las viviendas analizadas, además de estar en predios que no son destinados para el uso residencial, sino de protección ambiental y del municipio no cuentan con los requerimientos mínimos para ser consideradas viviendas adecuadas y están sobre zonas de alto riesgo, de esta manera, lo planteado se muestra a continuación.

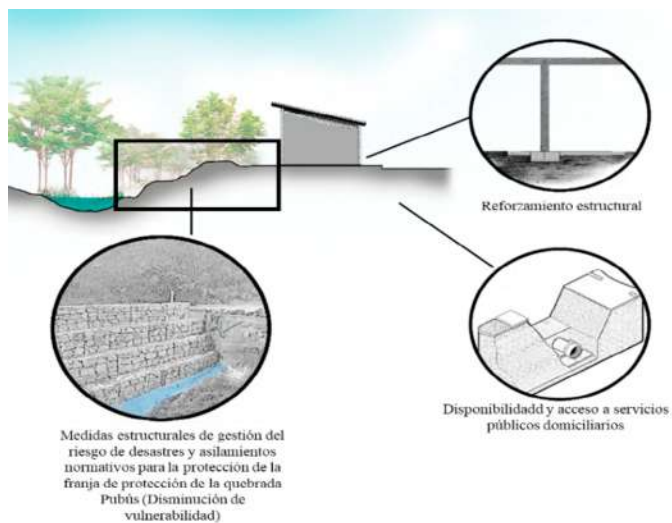
Figura 39. Lineamientos de habitabilidad urbana propuestos



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Además de las estrategias mencionadas, se tendría en cuenta el mejoramiento de los asentamientos desde la realidad de que, en el mediano y largo plazo lo permitan, para poder llegar a ser legalizados con tratamiento de mejoramiento integral o postergado a reubicación, para ello se propone implementar programas de mejoramiento de viviendas existentes, como el reforzamiento de estructuras, reparación de techos y paredes, instalación de sistemas eléctricos seguros y mejoras en la ventilación y el saneamiento básico, como se muestra en la Figura 40, estas intervenciones podrían realizarse en colaboración con organizaciones comunitarias y entidades gubernamentales.

Figura 40. Mejoramiento de las condiciones de los asentamientos sobre la quebrada Pubús



Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

Participación ciudadana: en Colombia, los ciudadanos hacen parte de un estado democrático que les brinda acompañamiento con la ayuda de la inclusión y participación, esto refiere a la Ley Estatutaria 1757 de 2015, art. 3, donde, “se expresa a través de aquellas instancias y mecanismos que permiten su intervención en la conformación, ejercicio y control de los asuntos públicos” [25]. Es por esta razón que se hace necesario soportar las estrategias expuestas desde la participación, de lo contrario, serán simplemente propuestas que no serán apropiadas y afianzadas por la comunidad en un proceso de gobernanza, todo esto con miras para la creación y reconocimiento de espacios e instrumentos que generen oportunidades para el beneficio de la comunidad del área de estudio.

- Creación de un colectivo que gestione las actividades comunales.
- Desarrollar organizaciones sociales y civiles que actúan y estén presentes en el polígono de pobreza tal como se observó en el desarrollo de la encuesta.
- Estructurar programas de vivienda adecuada con mejoramiento barrial e integral y que pueda

tener efectos directos en la economía de las familias como implementación de espacios aptos para comercio y esparcimiento.

- Proponer métodos de comunicación en la comunidad por medio de integración.

Todo esto, se fundamenta entre otros, en la Tabla 23, con un soporte desde la dinámica urbana y una relación de las estrategias planteadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS [26].

Tabla 23. Relación de las estrategias que permiten alcanzar la habitabilidad en la Comuna 7 relacionadas con los OSD

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Fin de la pobreza	Durante el recorrido en el espacio público, se encontrarán plazas y parques (existentes y propuestos), contenedores de burbujas comerciales las cuales incentivan al emprendimiento y sustento del hogar, así como el fortalecimiento de la gastronomía tradicional, que estaba ocupado de forma informal sobre la franja de aislamiento de la variante sur. Al mismo tiempo que se organiza el comercio maderero que se ubica sobre el mencionado eje vial.
Hambre cero	Se plantean huertas urbanas, como una estrategia que también fortalece la seguridad alimentaria y está siendo implementada como caso de estudio en la comuna 6, con esto, se quiere llegar a generar un programa social de alimentación a la población necesitada del territorio. Asimismo, se propone la intervención de la galería Las Palmas, ayudando a promover el trabajo en comunidad y el intercambio económico.
Salud y bienestar	Con la recuperación de la Q. Pubús y las zonas verdes afectadas por el desecho de residuos sólidos, sumado al proyecto de vivienda, se pretende mejorar la calidad de vida, salud y bienestar tanto de la población permanente como de la población flotante con las propuestas de habitabilidad mencionadas.
Educación de calidad	Durante el recorrido del espacio público se plantean zonas de lectura y zonas de talleres al aire libre, los cuales complementan al equipamiento socio-cultural propuesto, en donde se realizarán actividades educativas y recreativas conectando a las sedes educativas cercanas, y a su vez, incentivando la investigación y apropiación del lugar. También se podrían incluir en los equipamientos propuestos, la enseñanza de artes y oficios.
Igualdad de género	Con el equipamiento socio-cultural se busca involucrar la multiculturalidad del territorio y aportar un poco a la igualdad de género, el respeto y los valores como ciudadanos.
Agua limpia y saneamiento	Para la quebrada Pubús, como eje paisajístico se definen parques inundables a través de un escalonamiento en su topografía, para la oxigenación del agua, formación de nuevos ecosistemas, a mismo tiempo, su potencialización, gracias a fototintura propuesta y nativa que aporta a la recuperación de la fuente hídrica.
Energía asequible y no contaminante	Dentro de los parques de recreación y deportivos se quiere adoptar un proyecto de zonas de wi-fi e iluminación pública con base de energías limpias, además para brindar seguridad en el espacio público.
Trabajo decente y crecimiento económico	La creación de las burbujas económicas dentro del espacio público permitirá aportar en la disminución de tasas de desempleo, fortaleciendo una dinámica adquirida de pequeños negocios que, entre otros también generan intercambio y relación social. Adicionalmente, las huertas urbanas también tienen esta inclinación al comercio y producción.
Industria, innovación e infraestructura	Con las propuestas de mejoramiento cualitativo de la vivienda, se pueden incluir materiales reciclados, económicos y con respaldo sostenible que coadyuven a dar seguridad física a la infraestructura del lugar, de igual forma, se pretende con la intervención a la galería Las Palmas, y la zona de comercio maderero, establecer una industria, de menor impacto, que sea compatible con los usos propuestos.
Reducción de las desigualdades	La propuesta contempla el reasentamiento y la reubicación de las viviendas que afectan la zona de protección de la quebrada Pubús, lo que traerá consigo la reducción a las desigualdades, tratándose de infraestructura y condiciones adecuadas en la vivienda.
Ciudades y comunidades sostenibles	El proyecto de vivienda y el espacio público pretende la intervención de energías limpias y aprovechamiento de los recursos naturales para iluminación y ventilación, de la misma forma que se pretenden estrategias para el desarrollo económico como se menciona en otros objetivos y un equilibrio con el componente ambiental, todo esto, fortalecido desde el potencial cultural del lugar.
Vida submarina	No aplica.
Acción por el clima	La reforestación, el uso de materiales sostenibles, la recuperación de las rondas y el terraceo urbano, están dirigida a mejorar la calidad del clima.
Vida de ecosistemas terrestres	La liberación de la zona de protección, la reforestación y la intervención de la población de manera planificada, permitirán empezar a revitalizar los ecosistemas terrestres.
Paz, justicia e instituciones sólidas	La propuesta del equipamiento socio cultural e intervención de la galería las palmas, permitirá consolidar instituciones sólidas justas y de paz, cambiando la percepción y la imagen del territorio con espacios dignos y vitales para la comuna.
Alianza para lograr los objetivos	Formulación de programas sociales que involucren la comunidad para el éxito de estos objetivos.

Fuente: Completamente generada por los autores, 2023.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La incidencia de conflictos internos, además de los costos usuales de las guerras, ha logrado una creciente en el número de víctimas de la población civil; durante la guerra interna en Colombia, los grupos armados involucran a las diferentes comunidades como blanco de guerra con el fin de alcanzar objetivos bélicos que incluyen la apropiación del territorio. Una manifestación dramática de este accionar de los grupos armados es el flujo creciente y continuo de población desplazada y refugiada en el mundo. La red Nacional de Información-RNI [27] afirma que en Colombia dicha población alcanza los 8.920.473.

En la actualidad, las políticas de posconflicto se disocian completamente de los efectos sobre la población civil y de la necesidad de mitigarlos; dichas políticas se concentran en los acuerdos de paz con los grupos armados, en buscar alternativas de reinserción para los combatientes, en reconstruir la infraestructura del país y en recuperar la confianza inversionista para dinamizar la economía, todas estas, necesarias para salir del conflicto, pero deficientes para una paz duradera.

Muy poco se ha hecho para reparar los daños enfrentados por las víctimas y asegurar su recuperación económica y social en el periodo de posconflicto, asumiendo de una forma errada que los impactos de la guerra son un hecho aislado, concentrado solo en las víctimas y que no ha tenido impactado en toda la sociedad.

La investigación planteada fue pertinente y resultó de la necesidad de garantizar desarrollo sostenible, acompañado de un “proceso de paz apropiado para la población” [28], con un proyecto que inicia por entender las dinámicas propias del contexto y la posibilidad de involucrar estrategias acordes a la población y el lugar que ocupan, dejando atrás dinámicas de guerra. “La construcción de la paz debe partir y enraizarse en el mismo suelo en que el conflicto se desarrolló” [29], (Lederach, 1997) y solo se logrará mediante la participación de los protagonistas y las víctimas de la violencia en cada región y localidad del conflicto. [30].

Es en este contexto ético y político donde se pueden definir los campos de las reparaciones y las compensaciones que el Gobierno, los actores responsables y los colectivos sociales deben asumir para con todos los afectados por este desastre humanitario, de cuya resolución favorable depende al mismo tiempo, la posibilidad de construir la paz y fundar sobre bases más firmes el desarrollo territorial. Lejos de obedecer a un modelo de desarrollo pensado en función de los intereses de la ciudad, los movimientos migratorios, la mayoría de ellos involuntarios y violentos, generan una alteración en la planificación del territorio. “Evidenciando, déficit de vivienda, servicios de agua potable y alcantarillado, proliferación de asentamientos informales y las consecuencias de estas condiciones habitacionales sobre la calidad del ambiente, constituyen agudos problemas sociales que reclaman la acción concertada de los organismos gubernamentales” [31], incluso los actores privados y organizaciones sociales. Del mismo modo, no se puede ignorar la falta de planificación nacional y su responsabilidad en el origen y gravedad de estos problemas, como consecuencia del crecimiento urbano, migraciones del suelo rural al urbano, falta de regulación del uso del suelo, expansión excesiva de los territorios ocupados, crecimiento físico, desconocimiento de los límites ecológicos y degradación ambiental.

Popayán, al ser “receptor principal de población proveniente de los departamentos de Nariño, Putumayo, Huila, Caquetá y de algunos municipios del departamento del Cauca, como La Vega, Argelia, Bolívar, San Sebastián y Florencia” Sumado al terremoto de 1983 se generó una ocupación de manera masiva a las cuencas hídricas y a los cerros tutelares por asentamientos humanos ilegales y precarios, donde se desarrollan situaciones de desigualdad que ocurren en el área de estudio de la Comuna 7, en el sector de la quebrada Pubús donde el crecimiento urbano desmesurado condiciona un deterioro en la calidad de la vivienda adecuada como lo declara la Oficina Del Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos “reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia” artículo 11º, párrafo 1º” [32].

Dentro del panorama actual de los asentamientos, también se manifiesta la falta de calidad del espacio público, y este al ser un componente estratégico en la planificación y ordenamiento territorial, no solo afectan en el diario vivir de los habitantes del área de estudio, sino que evidencia la falta de equidad en el acceso a espacios de encuentro, disfrute y permanencia sobre los bordes naturales, como estrategias urbanas de mitigación o protección de las zonas vulnerables para minimizar los riesgos.

Dicho lo anterior, se puede concluir que la expansión informal de los asentamientos, conformado en la incompatibilidad de uso del suelo, tuvo una extensión considerable en el territorio ocupado informalmente y el crecimiento periférico informal sobre los cerros tutelares. De esta manera el déficit de espacios públicos, en las áreas verdes, la infraestructura vial y el equipamiento urbano, permiten dar a conocer las causas principales de esta expansión informal no planificada” [33], conduciendo al uso de nuevos asentamientos populares sobre zonas precarias, presentando inadecuadas condiciones de habitabilidad.

Por estas razones, la realización de este trabajo permitió analizar elementos urbanos y la situación de sus habitantes, como un proceso de reflexión y posterior toma de decisiones en el marco de una visión sistémica, que asegure el fortalecimiento de su patrimonio ambiental y brinde el apoyo necesario a acciones que mejoren la calidad de vida de la sociedad y contribuyan al desarrollo sostenible de la zona de estudio, al mismo tiempo, con el respaldo de estos argumentos, se deben utilizar herramientas efectivas para hacer que el desarrollo social sea relevante para las comunidades que han experimentado décadas de violencia. Por lo tanto, el potencial de este proyecto es enorme, a partir de los procesos que deben implementarse para crear planteamientos urbanos que posibiliten estrategias ajustadas al contexto y se puedan implementar en etapas, coherentes al presupuesto del municipio.

Este capítulo es producto del proyecto de investigación que se está desarrollando como tesis de doctorado en Proyectos de la Universidad Internacional Iberoamericana de México (En curso).

Este capítulo muestra resultados del proyecto de investigación denominado Desarrollo sostenible y alternativas urbano-arquitectónicas para población desplazada en las comunas 6 y 7 Popayán-Colombia.



REFERENCIAS

- [1] Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales* ARFO Editores e impresiones Ltda. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://es.slideshare.net/juancarlosomezjaramillo9/investigacion-cuantitativa-en-ciencias-sociales-briones>
- [2] Casal, J. y Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Revista de epidemiología y medicina preventiva*, 1, 3-7. Obtenido de <https://portalreerca.uab.cat/en/publications/tipos-de-muestreo>
- [3] Movilidad Futura (2015). *Plan de Movilidad para el municipio de Popayán*.
- [4] Red Nacional de Información - RNI y La Unidad para la atención y reparación integral de víctimas (2020). *Registro único de víctimas*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- [5] Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2018) *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- [6] Alcaldía municipal de Popayán. (2002). *Acuerdo 06 de 2002. Plan de Ordenamiento Territorial de Popayán*
- [7] Secretaría de Planeación Municipal Popayán (2022). *Base cartográfica SIG*
- [8] Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2018). *Geoportal*. Obtenido de <https://geoportal.dane.gov.co/#gsc.tab=0>
- [9] Másmela, P. (2010). *El paisaje como elemento de la ordenación territorial. un análisis de paisaje desde su enfoque visual en el borde centro oriental de Medellín, Colombia*. Escuela de Planeación Urbano-Regional- Facultad de Arquitectura Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/7374/32143590.2011_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- [10] Rivera, J. y Senna, D. (2017). *Análisis de unidades de paisaje y evaluación de impacto ambiental como herramientas para la gestión ambiental municipal. caso de aplicación: municipio de Tona, España*. *Revista Luna Azul*, núm. 45, pp. 171-200. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3217/321753629010/html/>
- [11] Cifuentes, P. (1979). *La Calidad Visual de Unidades Territoriales. Aplicación al valle del río Tiétar*. Tesis Doctoral. E.T.S. de Ing. de Montes. Universidad Politécnica, Madrid.
- [12] Instituto superior del medio ambiente. *La Valoración del Paisaje: Calidad Visual*. Obtenido de <https://www.ismedioambiente.com/la-valoracion-del-paisaje-calidad-visual/>
- [13] Cifuentes, P. (1979). *La Calidad Visual de Unidades Territoriales. Aplicación al valle del río Tiétar*. Tesis Doctoral. E.T.S. de Ing. de Montes. Universidad Politécnica, Madrid.
- [14] Carvajal, F. (2020). *La Conectividad Ecológica en el Ordenamiento Territorial: una mirada a la regulación del Paisaje Natural de Medellín*. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/29603/Federico_CarvajalRojas_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- [15] García, F. (2013). *La ciudad colonial y sus textualidades contemporáneas: El color blanco en Popayán. Un estudio de semiótica cultural urbana*. *Nexus Comunicación*, 84-105. Obtenido de <https://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/download/750/873/1785>
- [16] Ruiz, M. E. (2021). *Estrategias de planificación y crecimiento urbano informal de la Ciudad de Huamachuco*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56114>
- [17] Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2022). *Educación formal (EDUC). Matrícula en niveles educativos por zona y grados, según sexo*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal#informacion-2022-por-secretaria-de-educacion>



REFERENCIAS

- [18] Ministerio de Educación Nacional (2022). Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media-SINEB. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/Educacion-Basica-y-Media/156285:SINEB>
- [19] Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2021). La información del DANE en la toma de decisiones regionales. Popayán – Cauca. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/210303-InfoDane-Popayan-Cauca.pdf>
- [20] Valdez, S. y Romero, L. (2022) Habitabilidad urbana, una categoría para analizar vivienda social en México en el siglo XXI. Revista Nodo, 32(16), pp. 18-25. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8690949.pdf>
- [21] Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2012). Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados del ILPES (1962-1972) Santiago de Chile.
- [22] Presidencia de la República (2015). Decreto 1077 de 2015 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- [23] Alcaldía Municipal de Popayán. (2017). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Municipio de Popayán.
- [24] ONU-Hábitat. (2022). El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Elementos de una vivienda adecuada. Obtenido de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada#:~:text=Habitabilidad,la%20salud%20y%20 peligros%20estructurales>.
- [25] Congreso de Colombia. (2015). Ley Estatutaria 1757 de 2015. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>
- [26] Organización de la Naciones Unidas – ONU. (2015) Objetivos de desarrollo sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- [27] Red Nacional de Información - RNI y La Unidad para la atención y reparación integral de víctimas (2020). Registro único de víctimas. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- [28] Mouly, Cécile (2011) “Peace Constituencies in Peacebuilding: The Mesas de Concertación in Guatemala”, in Pugh, Michael; Cooper, Neil; Turner, Mandy (eds.) *Whose Peace? Critical Perspectives on the Political Economy of Peacebuilding*, Houndmills: Palgrave Macmillan.
- [29] Lederach, J. P. (1997). *Building Peace. Sustainable Reconciliation in Divided Societies*, Washington DC: United States Institute of Peace Press.
- [30] McDonald, G. (1998), *Alternative Perspectives on Building Peace in Colombia and El Salvador: An appraisal of the peace processes with special reference to peace building from ‘below’*, PhD Thesis, Department of Peace Studies, University of Bradford.
- [31] Herrera y Pecht (1976) crecimiento urbano de América latina. Centro Latinoamericano de Demografía.
- [32] Oficina Del Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos. (1991). *El derecho a una vivienda adecuada*.
- [33] Ramírez, E. y Suarez, N. (2022). Criterios urbanos para medir la marginalidad urbana en las periferias, como consecuencias de los asentamientos informales. Universidad Antonio Nariño, Programa de Arquitectura, Bogotá, Colombia.